



por del único postor D. Juan Manuel Andel Placencia, el cual queda comprometido a suministrar aquellos en la suma de 32 céntimos de peseta cada uno, sujetándose además, á las condiciones que se le estipulan disponiendo en su virtud la corporación que se requiera al rematante á fin de que constituya la fianza definitiva.

En vista de los informes favorables de la comisión respectiva el Ayuntamiento acordó se satisfagan las 400 pesetas á que asciende las cuentas de medicinas facilitadas por los farmacéuticos D. Antonio J. de Muro y D. Miguel Ortíz á los pobres de esta ciudad, durante el mes de Agosto último. También dispuso la corporación que se satisfaga por trimestres con cargo á el capítulo de imprevistos, la subvención de 1000 pesetas anuales que tiene acordado la misma en favor de la Academia preparatoria de carreras especiales del colegio de San Ildefonso de esta ciudad.

La corporación concedió á el tercer teniente de Alcalde D. Antonio J. de Muro, 15 días de licencia á fin de que pueda ausentarse de esta ciudad á evacuar asuntos de su propio interés.

De igual modo acordó el Ayuntamiento que se adquiriera una alfombra con destino á la oficina de la Contaduría municipal.

En vista de los informes favorables de la comisión respectiva, la corporación acordó se concedan medicinas gratuitas, á D.<sup>a</sup> Maria Lazo de la Vega, Maria Perez Mesa, Maria Romero Cordoba, Maria Blanca Moreno, Antonio Muñoz Contrera, Manuel Morales Duran, Francisco Cortes Botella, José Pacheco Caro y Agustin Melado Muñoz, inscribiéndose al efecto en el padrón respectivo; y ampliar por tres meses mas el plazo que disfrutaba para la lactancia gratuita el hijo de Maria Baro Ramirez, de esta vecinos con la misma gratificación de 7 pesetas 50 céntimos mensuales.

También acordó el Ayuntamiento que se satisfaga con cargo á sus capítulos respectivos los recibos y cuentas siguientes, diez pesetas á D. Tiburcio J. Martinez, por la suscripción al Diccionario Enciclopédico hispano americano, á Salvador Moreno 6 pesetas 50 céntimos por los astiles adquiridos para los diferentes servicios de la corporación, 1 peseta 25 céntimos á Raimundo Jimenez por la compostura de un barril para el Cementerio, 54 pesetas á Emilio Martinez,

importe de veinte y seis quin- tales de yeso, para obras del Ayuntamiento, 5 pesetas 82 céntimos á Miguel Barnabé, por las espuertas que ha vendido para el Cementerio, 33 pesetas á varios individuos por el trabajo hecho en el empedrado de las calles de la población, 4 pesetas á José Barnejo, por el trabajo de tres cristales en la casa de la calleja de Solís, 7 pesetas 50 céntimos á Salomon Hachuel por una docena de copas para agua, 27 pesetas á Manuel Blanco Sanchez, por la arena llevada al Cementerio de esta ciudad 13 pesetas á José Barnejo por la construcción de una fornelita para recomposición de nichos del Cementerio, 145 pesetas á José Labaña por igual número de molduras de bronce y metal plateadas que ha construido para premios de niños de las escuelas.

LA ALHAMBRA

Lo que se ha quemado. El incendio ha ocurrido en la Sala de la Barca, que puede llamarse antecala del Salon de Embajadores.

La decoración de la Sala de la Barca ofrece profusión de arcos entre los cuales hay nichos abiertos destinados á colocar las celebradas jarrones cuyo mas rico ejemplar se conserva en el Museo de la Alhambra. En el fondo de estos nichos se encuentran inscripciones poéticas árabes estando ellos adornados con preciosas molduras de yesería renovadas probablemente por Ismail I, Yusuf I y Mohamad V.

El techo de esta sala, ha quedado completamente destruido, habiendo desaparecido con él, la profusión de adornos que le prestaban su principal encanto. Tracerías de los muros, capiteles, molduras, brillantes azulejos, inscripciones y en general todo un mas notable adorno ha desaparecido y con esto incalculables obras de arte, que serán de difícil reposición apesar de que el Gobierno con una celebridad que le honra, tratará en el Consejo de hoy de formar el presupuesto para la pronta reparación de los daños que ha producido la catastrofe que hoy impresiona á todos los amantes de las glorias arquitectónicas de España y de la que es la Alhambra una de sus mas preciadas joyas.

He aquí los telegramas dando cuenta del sencible accidente que ha llevado de consternación á Granada.

EL INCENDIO DE GRANADA. Madrid 16, 7 mañana.

A las tres de la madrugada se recibió en esta Corte, un telegrama de Granada, anunciando que desde las diez de la noche estaba ardiendo la Alhambra.

El fuego empezó á tomar gran incremento desde los primeros instan-

tes por pagarse varamente á varios puntos.

Se inició en el patio de la alberca, corriéndose á las galerías.

Témese que haya sido invadido el patio de los leones y el mirador de la Reina.

El suceso ha sido muy sentido en Madrid.

Con gran interés se esperan amplios detalles los cuales hasta ahora se desconocen.

Cénsurase la imprevisión que haya podido haber para conservar tan apreciable joya.

NOTICIAS OFICIALES.

Madrid 16, 2 tarde.

Se han recibido noticias oficiales del incendio ocurrido en la Alhambra de Granada.

De los informes recibidos resulta que el fuego ha destruido el techo del Salon de la Barca y el patio contiguo.

El fuego ha terminado ya.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar de la catástrofe, el Gobernador civil Capitan General, Alcalde concejales y Diputados, fuerzas de la guarnición y los municipales y agentes de policia.

Puede decirse que se han prestado heróicos servicios para apagar las llamas que se presentaron con carácter aterrador.

Han resultado dos bomberos contusos.

En el Consejo de Ministros que hoy

ha de celebrarse se tratara de un presupuesto para hacer las reparaciones en la Alhambra.

Noticias.

Hemos sabido con verdadera satisfacción, los adelantos que se notan en la via ferrea de la veintia ciudad de Algerias, en la que desde primeros de Octubre próximo se inaugurará la explotación hasta Ormenga.

Ayer mañana un muchacho de doce años de oficio aguador, al amarrar unos barriles, próximo á la muralla del Norte, cayó á la playa, desde una elevación de mas de siete metros.

En mal estado fué trasladado á la casa de socorro donde se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia por el medico titular Dr. Garcia.

Acto seguido ingresó en el Hospital.

Despues de una penosa enfermedad, falleció en la tarde del lunes 15 del corriente, el honrado y laborioso industrial, D. Emilio Raggio Tessi. Envisamos nuestro mas sentido pésame á su atribulada familia.

Se halla preso en la carcel de Santander un negro que vino en el último vapor correo de Cuba, con destino al presidio de Melilla, como autor del asesinato de dos personas, con la horrible circunstancia de que puso al fuego los cadaveres y comió parte de uno de ellos.

El batallon de Artilleria de guarnición en esta plaza, dió principio en la tarde de ayer, á los ejercicios de tiro al blanco, en la bateria de la Muralla Real.

LICEO DE CEUTA.

Para conocimiento de los Sócios del mismo, con gusto publicamos el resumen que el Tesorero, que fué de dicha Sociedad Don Martia Miguel, nos ha presentado rogándonos su inserción en nuestro periódico.

EXPRESIÓN.

Débito que se publicó en el periódico *El Liceo* el dia 9 del corriente. . . . .

AUMENTO AL MISMO.

Por una factura presentada por el comerciante Casas. . . . .  
 Por otra de obras pedidas á D. Fernando Fé. . . . .  
 Por la suscripción del 2.º trimestre al periódico *EL AFRICA*. . . . .  
 Por afinar los pianos en Mayo y Junio . . . . .  
 Por una factura presentada por Medina Hermanos. . . . .  
 Por un recibo presentado por Juan Galinier.

SUMAN

Pts	Cs
623	17
22	45
27	93
3	
5	
5	
10	
696	55

Deudas adquiridas desde 1.º Septiembre 1890

Por una factura de D. Aurelio Rivero. . . . .  
 Por otra idem de Coriat Hermanos. . . . .  
 Per otra idem del Boticario Sr. Muro. . . . .  
 Por otra idem de D. Juan Raggio. . . . .  
 Por otra idem del Bazar de los Catalanes. . . . .  
 Por 7 docenas de sillas compradas al mismo. . . . .  
 Por una idem de idem idem á Salomón Hachuel. . . . .  
 Por lo que se adenda al carpintero por mejoras hechas en las localidades.

Pts	Cs
43	04
71	69
41	43
4	50
30	
490	
79	
280	

Total que adenda la sociedad hasta el dia de la fecha segun las reclamaciones presentadas. . . . .

1727-21

Ceuta 12 de Septiembre de 1890.

Martin Miguel.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1899 al 90 durante la presente semana, con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 31 de Agosto anterior.

CAPITULO 1.º	Reas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento. . . . .	17—50
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad. . . . .	00—00
1.º CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural. . . . .	107—57
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública. . . . .	25—10
CAPITULO 5.º	
Beneficencia. . . . .	400—00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas. . . . .	37—00
CAPITULO 7.º	
Corrección pública. . . . .	00—00
CAPITULO 9.º	
Cargas. . . . .	00—00
CAPITULO 11.	
Imprevistos. . . . .	250—00
Ampliación. . . . .	119—90
TOTAL. . . . .	957—07
Centa 20 de Septiembre de 1890.	
V.º B.º	El Contador,
El Alcalde,	Rafael Orozco,
	Garcia.

El Correo Paulistano del Estado de San Paulo, Sud-América, dice que en vista del buen resultado que han dado los anteriores expediciones de trabajadores españoles al Paraná, el Banco Italo-Brasileiro, de aquella capital, ha contra-

tado con la línea de vapores *Navigaziones Italo-Brasiliana*, de la cual son representantes los Sres. Carenzi, Biffi y Cia. el transporte de 60 000 emigrantes europeos que sean en su mayoría agricultores españoles, para cuyo fin el espléndido vapor italiano COLOMBO, exclusivamente preparado para emigrantes saldrá de Gibraltar para San Paulo del 12 al 14 de Octubre próximo.

Representantes en esta Plaza, Viuda é hijos de Mas.

Se ha publicado el número 141 de *La Última Moda* que ya empieza á dar á conocer las novedades para el próximo otoño, siendo elegantísimos los modelos que aparecen en sus columnas.

El regalo de este número es un figurin acuarela que representa un precioso sombrero.

En este número aparece la lista de las señoras que han obtenido premios en la Exposición de labores femeniles de Cádiz.

La Administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid remite gratis números de muestra. Suscripción: trimestre 3 pesetas.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. JUAN VIVAS PEREZ.

Muy Sr. mio: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por V. y en verdad, no tengo por qué arrepentirme antes por el contrario los administro con

gran confianza en los padecimientos en que están indicados.

En las *gastralgias, entero-colitis y disenterias* que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido mas pronto y manifiesto es en los *Catarros intestinales de la dentición* y en las *disenterias de los niños* así como en el *colera morbo último*.

Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasión se me presenta yo dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos.

Continúe trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa.

Sayo affm. s. s. q. b. s. m.  
DR. JOSE SARR.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.  
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras del estómago y pirosis con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los erupciones fébriles.  
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.  
Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:  
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.  
POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.  
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

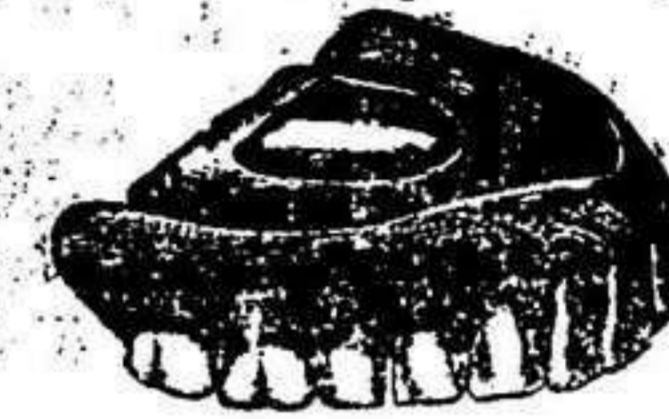
En Ceuta, en las Farmacias mas principales.

¡¡ ATENCION !!

En la calle del Rojo número 7 se expenden al público, perdices escabechadas á seis reales una.

Tambien se reciben encargos de diferentes platos, que se preparan con el mayor gusto, y economía.

FLORES



DENTISTA.

Dentaduras postizas sin encias ni paladar garantizando la utilidad de las mismas, desde doscientas pesetas hasta setecientas cincuenta.

GENERAL MORENO 6, (Casa socorro.)

SE VENDE

un Huerto bastante grande, con varios árboles frutales, dos cisternas y dos pozos, situado en la calle de la Misericordia por donde tiene su entrada.

Darán razón en la casa número 23 de la calle de Jáudenes.

FRANCÉS É INGLÉS

Don Pedro Amador, interprete de esta Dirección de Sanidad, dá lecciones á domicilio. PRECIOS MÓDICOS.

Matadero núm. 11.

Imp: de Garcia de la Torre.

constelaciones y estrellas nebulosas, los planetas y sus satélites, los cometas y los bólidos, y todo cuanto nos dá á conocer la Geografía Astronómica, de modo que los niños puedan hacerse cargo de tan difícil y árido estudio, excitando sus facultades y imaginativas para elevar su alma á la contemplación de la sublime belleza del infinito.

Recomienda este sabio maestro el empleo frecuente de los mapas; los generales de las cinco partes del Mundo, los particulares de naciones y provincias, los que están destinados al estudio de la Geografía, Física; los hidrográficos y corográficos; el estudio y la confección de mapas mudos y la confección tambien, siempre que sea posible, de mapas de relieve por el procedimiento que se sigue en la escuela especial de párvulos, sistema Froebel, de Madrid; los pequeños mapas recortados y cubos geográficos, que son además de un entretenido pasatiempo medio efectísimo, de instrucción: todo lo cual prueba la justa fama de habil maestro y elocuente orador del digno presidente. En sentidas frases y en nombre de la comisión felicita nuevamente á la conferenciante, y dá las gracias á los maestros que en testimonio de su reconocido amor á la enseñanza y al cumplimiento de sus deberes han asistido á las sesiones celebradas. Concluye su erudito discurso lamentándose de la ausencia de muchos maestros, quienes por vivir en la capital unos, y muy próximos á ella otros debieron ser, dice, los primeros que pisaran el salon destinado á las Conferencias Pedagógicas.

Ceuta 12 de Agosto de 1890.

RAFAEL DE LA MIYAR.

## ANUNCIOS

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,**  
INVENTOR Y FABRICANTE

**Vevey**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
93 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

15 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

(Suiza).

21 AÑOS DE ÉXITOS  
NÚMEROSOS CERTIFICADOS  
de las  
primeras autoridades  
medicinales  
DE AMBOS MUNDOS

**Alimento completo para los niños de corta edad.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y en-  
tera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de  
**ESTOMAGO DELICADO**  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COME-  
SIBLES, GENERO: ULTRAMARINOS O COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma  
del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

La casa Nestlé ha obtenido, en la Exposición de Paris 1889, las  
mas altas recompensas, un **Gran Premio** y una **Medalla de**  
**Oro.**

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

**LINEA DE NAVEGACION MARROQUI**

**DE R. PAQUET Y COMPAÑIA.**

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Maza-  
gan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11  
y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas  
de su llegada.

La carga que conduzca estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los re-  
cibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conoci-  
mientos de la recoja, cuando la responsabilidad del buque, una vez enterada, y no será  
atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los co-  
nocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Mds.

**VAPORES CORREOS**

DE LA

**Compañía Transatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª

Servicio oficial mensual entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lara-  
che, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.

EL VAPOR

**RABAT**

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta pla-  
za, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores  
y se entregará sobre el muelle á la presentación de  
los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

= 11 =

habian desaparecido las causas que impedirán el desarro-  
llo de los dos temas pedidos, uno por la Señorita Ponce  
y el otro por el Sr. Mosquera, cuyos temas declara desier-  
tos no obstante tenerlos solicitados otros Maestros, entre los  
que tuve el atrevimiento de contarme, por no haberlo si-  
do dentro del periodo preceptuado en la ley. En un aca-  
bado y brillante resumen de la disertación leída por la  
Señorita Palomó, hace notar que los adelantos recientes  
y el moderno material inventado para la enseñanza de  
la Geografía, obligan á la adopción de otros procedimien-  
tos. Que es frecuente ver confundida, con perjuicio del  
mejor orden y método, por algunos autores, la Geografía  
física y la descriptiva, faltando á la sencillez, que es for-  
ma indispensable en la enseñanza. Respecto á la Geo-  
grafía Astronómica, cita como auxiliares y valiosos pa-  
ra su instrucción, el nuevo aparato Geográfico destina-  
do á la demostración de la mecánica celeste, ó sean los  
movimientos de rotación y traslación de la Tierra, el de  
traslación de la Luna, los eclipses etc.; el Observatorio de  
salón ó la Astronomía en imágenes de Laurendeau que  
tiene por objeto popularizar estos conocimientos en forma  
amena y recreativa; por que las figuras en que se repre-  
sentan los astros, bajo sus diversas fases y aspectos, son  
transparentes y semejante en todo á las que contempla-  
mos en una noche oscura en la bóveda celeste. Este sen-  
cillo aparato es un precioso escenario, en cuya parte pos-  
terior tiene dos cilindros que, cuidadosamente, enrollan una  
faja que da vista al espectador, y que, contiene sesenta  
láminas grabadas sobre oscuro y caladas algunas de ellas.  
Detrás de estas laminas, y á distancia conveniente, se co-  
loca una vela encendida. A medida que por un pequeño  
manubrio se hacen girar los cilindros, van apareciendo las